

**SERVICIO DE OFICINA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE EVENTOS DE LA FUNDACIÓ
BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**

Exp. A/F202318/S

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2, CONTENEDOR DE LOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS O PONDERABLES
EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR**

En Barcelona, a **9 de octubre de 2023, a las 16:00 horas**, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidenta: **Laia Corbella**, Chief Communications and Corporate Affairs Officer de MWCapital;
- Secretaria: **Marta Duelo**, Chief of Legal & Contract Services de MWCapital;
- Vocal: **Diana López**; Head of Finance de MWCapital;
- Vocal técnico 1: **Anna Montero**, Head of Brand Projects and Events de MWCapital;
- Vocal técnico 2: **Estel Estopiñán**, Directora de PR y Medios de MWCapital;

ANTECEDENTES

Para esta licitación ha sido obligatorio el uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos en todas las fases del procedimiento de contratación, incluidas las correspondientes a la presentación de las ofertas.

La Mesa de Contratación advierte que, mediante resolución de fecha de 6 de octubre de 2023, el órgano de contratación ha acordado la exclusión del operador económico ARTES Y EVENTOS PRODUCCIONES ASOCIADAS, S.L. del procedimiento de licitación para la prestación de un servicio de oficina técnica para la gestión de eventos de la Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation, por no aportar la documentación requerida como contenido esencial del Sobre 1, que contiene información de carácter administrativo, vulnerando así lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige la licitación. En consonancia, no se procede a la apertura del Sobre 2 del referido operador económico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. El objeto de la presente sesión es la apertura del sobre 2 del procedimiento de referencia (Exp. A/F202318/S), correspondiente a los criterios de adjudicación subjetivos o ponderables en función de un juicio de valor, del único (1) ofertante aceptado en esta fase:

1. BARTER PARTNERSHIP, S.L.

SEGUNDO. La secretaria de la Mesa de Contratación, como custodia, después de la aplicación de las correspondientes credenciales, procede con la apertura del sobre 2 de la proposición de la única (1) entidad que sigue en la licitación de referencia a través de la Plataforma electrónica de contratación pública de la Generalitat de Catalunya, mediante la herramienta eLicitia (sobre digital), que se produce a las **16:18:12 horas**; y que contiene los criterios de adjudicación subjetivos o ponderables en función de un juicio de valor.

CONCLUSIONES

Revisada la documentación por la Mesa de Contratación, se constata que el único ofertante concurrente en esta fase ha presentado, a priori, toda la documentación exigida en los pliegos, sin perjuicio de que la Mesa de Contratación, a la hora de valorar la documentación, pueda advertir deficiencias en la presentación de la oferta.

Y, en consecuencia,

La Mesa de Contratación acuerda facilitar a la ponencia técnica la proposición contenida en el Sobre 2 de las únicas (1) empresas concurrentes en esta fase para su valoración. El contenido del informe de valoración y la puntuación asignada se hará público en el perfil del contratante de MWCapital antes del acto de apertura del sobre 3, para que cualquier interesado pueda tener acceso a su contenido.



Laia Corbella
Presidenta de la Mesa



Marta Duelo
Secretaria de la Mesa